



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Setiembre de 2.010

706/10

Expte. N° 14.013/10

VISTO:

Que mediante Res. N° 577-CD-10 se aprueba la Distribución Presupuestaria 2010 para Gastos de Funcionamiento de esta Facultad; teniendo en cuenta que algunas dependencias disponen de saldos correspondientes a ejercicios anteriores; atento que a fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas se realizaron gastos menores y urgentes los que corresponden ser aprobados y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos menores y urgentes realizados por la Administración, Escuela de Ingeniería Química, Higiene y Seguridad, por la suma de \$ 14.181,42 (Pesos CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 14.181,42 (Pesos CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, F. F.: 16 y F. F.: 11, especificadas en INNP N° 74 e INOP N° 85 - 86 - 340 - 365 - 367 - 372 - 383 - 386 - 387 - 388 - 391 - 392 y 400, según se detalla a continuación:

INCISO 2		
2-2 -2	PRENDAS DE VESTIR	4.520,04
2-4-3	ARTICULOS DE CAUCHO	15,00
2-9-1	ELEMNTOS DE LIMPIEZA	48,70
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	105,10
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	550,00
2-9-5	UTILES MENORES MEDICO, QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	696,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	737,00
	TOTAL INCISO 2	6.671,84
INCISO 3		
3-1-4	TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX	1.236,56
3-3-3	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS	2.500,00
3-3-5	LIMPIEZA , ASEO Y FUMIGACION	1.260,00
3-4-9	OTROS N.E.P.	690,00
3-9-3	SERVICIO DE VIGILANCIA	984,02
	TOTAL INCISO 3	6.670,58
INCISO 4		
4-3-7	EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES	839,00
	TOTAL INCISO 4	839,00
	TOTAL GENERAL	14.181,42

Pesos: CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Afectar la suma de \$ 14.181,42 (Pesos CATORCE MIL CIENTO

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

706/10

Expte. N° 14.013/10

OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

Administración	\$ 7.259,58
Escuela de Ingeniería Química	\$ 2.386,80
Higiene y Seguridad	\$ 4.535,04

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química
Higiene y Seguridad

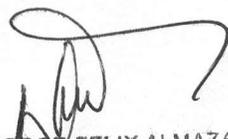
Expte. N° 14.015/10
Expte. N° 14.489/09

ARTICULO 5°.- Comuníquese, a Rectorado, a Secretaria Administrativa, a la Escuela Ingeniería Química y siga al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

ff

Mancués


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA